



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 272/2022 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

---

**Día y hora de la reunión:** comienza el **24 de octubre de 2022 a las 9:30 horas.**

**Lugar:** Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

### **Asistencia/Ausencia:**

#### **Miembros natos:**

|   |   |                   |
|---|---|-------------------|
| Decano                                      | D. Daniel Martín Pena                       | <b>Asistencia</b> |
| Vicedecana Ordenación Académica y Empleo    | D <sup>a</sup> . Rocío Gómez Crisóstomo     | <b>Asistencia</b> |
| Vicedecana RR. II. y Comunicación           | D <sup>a</sup> . María García García        | <b>Asistencia</b> |
| Vicedecana Estudiantes y Extensión Cultural | D <sup>a</sup> . Luz María Romo Fernández   | <b>Asistencia</b> |
| Secretario Docente                          | D. Javier Trabadelo Robles                  | <b>Asistencia</b> |
| Administradora del Centro                   | D <sup>a</sup> . Mercedes Rodríguez Trenado | <b>Asistencia</b> |
| Delegado de Centro                          | D. Daniel Soleto Martín                     | <b>Asistencia</b> |
| Subdelegado de Centro                       | D. Hernán Álvarez Gaitán                    | <b>Asistencia</b> |

#### **Profesorado:**

|   |                   |
|---|-------------------|
| D. José Luis Bonal Zazo   | Ausencia          |
| D. Jorge Caldera Serrano  | Ausencia          |
| D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Victoria Carrillo Durán         | <b>Asistencia</b> |
| D <sup>a</sup> . Cristina Faba Pérez                              | Ausencia          |
| D. Joaquín A. García Muñoz  | <b>Asistencia</b> |
| D. Vicente P. Guerrero Bote                                       | <b>Asistencia</b> |
| D. José Luis Herrera Morillas                                     | <b>Asistencia</b> |
| D <sup>a</sup> . Cristina López Pujalte                           | <b>Asistencia</b> |
| D <sup>a</sup> . Tatiana Millán Paredes                           | Ausencia          |
| D <sup>a</sup> . María Victoria Nuño Moral                        | <b>Asistencia</b> |
| D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres | <b>Asistencia</b> |
| D <sup>a</sup> . Margarita Pérez Pulido                           | Ausencia          |
| D <sup>a</sup> . Soledad Ruano López                              | <b>Asistencia</b> |
| D <sup>a</sup> . Carmen Solano Macías                             | Ausencia          |
| D. Agustín Vivas Moreno   | Ausencia          |
| D. Felipe Zapico Alonso   | Ausencia          |

### Representantes de Departamento:

|   |  |                   |
|---|--|-------------------|
| Arte y CC. Del Territorio                         | D. José Maldonado Escribano                                  | <b>Asistencia</b> |
| Matemáticas                                       | D. José Manuel Fernández Barroso                             | <b>Asistencia</b> |
| Información y Comunicación                        | D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Rosario Fernández Falero | <b>Asistencia</b> |
| Dirección de Empresas y Sociología                | D <sup>a</sup> . Eva María Pérez López                       | Ausencia          |
| Historia  | D. Francisco Rico Callado                                    | <b>Asistencia</b> |
| Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos | D. Jesús M <sup>a</sup> . Álvarez Llorente                   | Ausencia          |
| Filología Inglesa                                 | D <sup>a</sup> . Jennifer de la Salud                        | Ausencia          |
| Filología Hispánica y Lingüística General         | D. David Carmona Centeno                                     | Ausencia          |

### Representantes del Personal de Administración y Servicios:

|   |                   |
|---|-------------------|
| D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Alicia Millán Mínguez | <b>Asistencia</b> |
|---|-------------------|

### Representantes de Alumnos:

|   |                   |
|---|-------------------|
| D <sup>a</sup> . Noelia Aguilar Fernández | Ausencia          |
| D <sup>a</sup> . Alba Alcázar Crespo      | Ausencia          |
| D. Miguel Ángel Ballester Gómez           | <b>Asistencia</b> |
| D. Alejandro Miguel Bravo Mañoso          | Ausencia          |
| D <sup>a</sup> . Míryam Ginés López       | Ausencia          |
| D. Francisco José Recio Suárez            | <b>Asistencia</b> |
| D <sup>a</sup> . Carla Saúco Gragera      | Ausencia          |

### Invitados asistentes a la Junta de Facultad

|   |
|---|
| D <sup>a</sup> . Tania Blanco Sánchez     |
| D <sup>a</sup> . Patricia De Casas Moreno |
| D <sup>a</sup> . Macarena Parejo Cuéllar  |

### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas 269, 270 y 271
2. Aprobación, si procede, del Informe del PATT del curso 2021/22
3. Aprobación, si procede, del PATT para el curso 2022/23
4. Aprobación, si procede, de asignación de tutores de prácticas externas para el curso 2022/23
5. Aprobación, si procede, de tribunales de TFG para el curso 2022/23
6. Aprobación, si procede, de la modificación del prerrequisito para realizar las Prácticas Externas de las titulaciones de grado de la Facultad
7. Aprobación, si procede, de modificación del procedimiento de Prácticas Externas
8. Propuesta de distinción a los mejores expedientes académicos de las titulaciones del centro
9. Aprobación, si procede, de ingreso de la Facultad en ATIC
10. Aprobación, si procede, de creación de Comisión de pase de encuestas de satisfacción con la docencia de los estudiantes
11. Asuntos de trámite
12. Informe del Decano
13. Preguntas y sugerencias

## **A. Deliberaciones.**

El Decano abre la sesión.

Da la bienvenida a todos, en especial, a los nuevos profesores que representan a sus departamentos en Junta de Facultad, a los nuevos compañeros PCI, a los nuevos profesores que imparten docencia en la Facultad y le da la enhorabuena al profesor Javier Trabadela por su cambio de contrato a profesor titular de universidad.

Asimismo, informa que los docentes Cristina Faba, José Luis Bonal, Eva María Pérez y Agustín Vivas excusan asistir.

### **1. Aprobación, si procede, de las actas 269, 270 y 271**

El Decano expone que se someten a aprobación las actas 269, 270 y 271, cuyos borradores han podido ser consultados en la web.

Se abre un turno de palabra.

Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación y, sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueban por unanimidad.

### **2. Aprobación, si procede, del Informe del PATT del curso 2021/22**

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Cultural y Coordinadora del PATT, la profesora Luz María Romo, quien explica que se ha elaborado el Informe anual del PATT correspondiente al curso 2021/22, aprobado por la COE el 15 de septiembre y que se ha enviado por email a los miembros de la Junta de Facultad.

Destaca los datos más relevantes.

Se abre un turno de palabra.

Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación del Informe y se aprueba por unanimidad.

### **3. Aprobación, si procede, del PATT para el curso 2022/23**

El Decano cede nuevamente la palabra a la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Cultural y coordinadora del PATT, la profesora Luz María Romo, quien explica la propuesta de PATT para el curso 2022/23. Explica que se reunieron con María Llorca para ver qué se podía mejorar en el PATT. Tras la reunión en la COE se concluyó que era muy importante darle más difusión al PATT, en la que ha colaborado el Delegado de Estudiantes, Daniel Soletto. Se han propuesto novedades: los martes del PATT, microcharlas en el intercambio de las clases para captar la atención de los estudiantes. Se tratarán diversos temas de interés, como la Biblioteca, el Consejo de Estudiantes, servicios de la UEx, etc.

El plazo de inscripción ha estado abierto hasta el 11 de octubre.

Una novedad importante es que se contará con estudiantes mentores de cursos superiores.

El 27 de octubre habrá una Jornada de Bienvenida en la Facultad.

Este año hay un total de 45 inscritos (de 127 estudiantes de primer curso). Se ha conseguido que haya estudiantes de todas las titulaciones.

En el segundo semestre se prevé que haya una sesión del SEPYE y de programas de movilidad.

El Decano quiere agradecer a la Coordinadora del PATT y a los miembros de la COE el trabajo desarrollado y la nueva propuesta del PATT.

Se abre un turno de intervenciones.

El profesor José Maldonado quiere agradecer que por fin se haya adoptado la propuesta que ha repetido una y otra vez en la COE en relación a fijar una franja horaria semanal para el PATT. Considera que era muy oportuno y cree que va a funcionar muy bien.

El Decano agradece sus palabras.

La profesora M<sup>a</sup>. Victoria Nuño pregunta si hay una hora exacta establecida.

La Coordinadora del PATT responde que sí, que al darle clase ella a casi todos los estudiantes de primero, en el descanso antes de su clase del martes: de 11:30 a 12:00 horas.

Se somete la propuesta a votación. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.

#### **4. Aprobación, si procede, de asignación de tutores de prácticas externas para el curso 2022/23**

El Decano explica que, como todos los cursos, de debe realizar la asignación de tutores de prácticas externas para el curso 2022/23. Cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Empleo y Responsable de Prácticas, Rocío Gómez, quien explica que los datos que se ofrecen consideran los estudiantes matriculados hasta la fecha. Se prevé que en el periodo de ampliación de matrícula se incorporen estudiantes por lo que con los números se modificarán.

Los números provisionales son:

| <b>Profesorado CAV</b>       | <b>Créditos</b> | <b>Profesorado PER</b>                | <b>Créditos</b> | <b>Profesorado INDO</b>                 | <b>Créditos</b> |
|------------------------------|-----------------|---------------------------------------|-----------------|---|-----------------|
| Joaquín Antonio García Muñoz | 2,88            | Patricia Estévez Jiménez              | 0,54            | Rocío Gómez Crisóstomo                  | 1,68            |
| Marco Antonio Pilo García    | 1,68            | Blanca Cortés Antequera               | 0,54            | M <sup>a</sup> . Cristina López Pujalte | 1,2             |
| David Vigarío Diestro        | 1,44            | Ana M <sup>a</sup> . González Delgado | 0,54            |   |                 |
| Myriam Nieto Blanco          | 1,2             | Juan Manuel Cardoso Carballo          | 0,54            |   |                 |
| Clara Eugenia Marcos Gómez   | 1,44            | Macarena Parejo Cuéllar               | 0,54            |   |                 |
| Gloria Durán Pila            | 0,96            | Julián Rodríguez Pardo                | 1,98            |   |                 |

Se abre turno de palabra.

Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

## 5. Aprobación, si procede, de tribunales de TFG para el curso 2022/23

El Decano agradece al anterior Decano, Vicente Guerrero, la tabla facilitada con la contabilización de participaciones de los docentes en tribunales de TFG. Destaca que el curso pasado sólo hubo 15 actos de defensa en todas las convocatorias y títulos. Por tanto, se proponen sólo 2 tribunales por titulación.

|   | Miembro 1 INDO       | Miembro 2 INDO                              | Miembro 3 INDO                | Miembro 4 INDO                          | Miembro 5 INDO         |
|---|----------------------|---|-------------------------------|---|------------------------|
| 1 | José Luis Bonal Zazo | M <sup>a</sup> Pilar Ortego Lorenzo-Cáceres | José Manuel Fernández Barroso | M <sup>a</sup> Rosario Fernández Falero | Agustín Vivas Moreno   |
| 2 | Cristina Faba Pérez  | Indhira Cecile Garcés Botacio               | Ana Teresa García Martínez    | José Luis Herrera Morillas              | Margarita Pérez Pulido |

  

|   | Miembro 1 CAV                | Miembro 2 CAV             | Miembro 3 CAV            | Miembro 4 CAV       | Miembro 5 CAV          |
|---|------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|------------------------|
| 1 | Joaquín Antonio García Muñoz | Marco Antonio Pilo García | David Vigario Diestro    | Myriam Nieto Blanco | Tania Blanco Sánchez   |
| 2 | Patricia de Casas Moreno     | Javier Trababela Robles   | José Maldonado Escribano | Soledad Ruano López | Begoña Sánchez Barroso |

  

|   | Miembro 1 PER             | Miembro 2 PER           | Miembro 3 PER             | Miembro 4 PER                       | Miembro 5 PER                         |
|---|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | Patricia Estévez Jiménez  | Blanca Cortés Antequera | David Carmona Centeno     | Ana M <sup>a</sup> González Delgado | Eva M <sup>a</sup> Pérez López        |
| 2 | Alex Iván Arévalo Salinas | Clara Sanz Hernando     | Jennifer de la Salud Ruiz | Mario Pedro Díaz Barroso            | Jesús M <sup>a</sup> Álvarez Llorente |

Las novedades son las siguientes:

- Los 5 miembros de cada tribunal deben estar preparados para actuar en la convocatoria que se les haya asignado (de ahí que no se distinga entre titulares y suplentes).
- Los miembros 1, 2 y 3 ejercerán en primera instancia como miembros titulares.
- Los miembros 4 y 5 pasarán a titulares cuando defienda el TFG un estudiante bajo la tutela de un miembro titular (saldrá publicado con antelación suficiente para la correcta planificación del tribunal).
- Los miembros de cada tribunal irán rotando según el número de actuaciones.
- La intención es convocar un único tribunal de cada especialidad por convocatoria.
- Según el número de trabajos, se irá ajustando las actuaciones de los tribunales y los docentes en las distintas convocatorias (junio y septiembre).

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado pregunta si la idea es que haya sólo un tribunal en la convocatoria de junio.

El Decano responde que la tendencia es que haya muy pocos trabajos y la idea es que los docentes que participen no se sobrecarguen.

La profesora M<sup>a</sup>. Victoria Carrillo pregunta sobre cómo se hace la modalidad simplificada.

El Decano explica el procedimiento y es el Decanato el encargado de organizarlo.

Se someten a votación la propuesta de tribunales. Se aprueba por unanimidad sin votos en contra ni abstenciones.

## 6. Aprobación, si procede, de la modificación del prerrequisito para realizar las Prácticas Externas de las titulaciones de grado de la Facultad

El Decano explica que este prerrequisito consistía en que los estudiantes tenían que tener aprobado hasta 3º (incluido) para poder matricularse de las prácticas. El curso pasado hubo un problema generalizado con los estudiantes de PER/CAV que no se pudieron matricular ya que hay una asignatura básica en 5º curso. Se pudo solucionar de manera excepcional, pero con el compromiso de que se hicieran la modificación necesaria de este prerrequisito.

Desde la UEX sugirieron que se eliminara este requisito cambiando el curso por número de créditos, especificando tipo de materia (básica u obligatoria). Se entiende que el requisito es necesario para que los estudiantes vayan bien preparados a las empresas, por lo que se ha seguido la recomendación, pero se ha fijado un número de créditos algo superior a lo equivalente a tener hasta tercer curso aprobado.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Empleo, Rocío Gómez, quien insiste en la obligación de hacer el cambio explicado y que los créditos aprobados que se proponen son:

| TITULACIÓN | FB | % FB   | OB  | % OB   | OP | OP | TOTAL | % TOTAL | TOTAL CON PE Y TFG |
|------------|----|--------|-----|--------|----|----|-------|---------|--------------------|
| CAV        | 60 | 80%    | 132 | 63,64% | 30 | 0% | 222   | 59,46%  | 240                |
| INDO       | 60 | 80%    | 132 | 63,64% | 30 | 0% | 222   | 59,46%  | 240                |
| PER        | 60 | 80%    | 132 | 63,64% | 30 | 0% | 222   | 59,46%  | 240                |
| PER/INDO   | 78 | 84,62% | 252 | 54,76% |    |    | 330   | 61,82%  | 366                |
| CAV/INDO   | 78 | 84,62% | 258 | 53,49% |    |    | 336   | 60,71%  | 372                |
| PER/CAV    | 60 | 80%    | 222 | 56,76% |    |    | 282   | 61,70%  | 318                |

La Vicedecana también explica que a los centros se les dará la opción en el formulario habitual de marcar una casilla en la que se especifique que quieren estudiantes de últimos cursos.

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado pide que por favor se indique el número de asignaturas a las que corresponden los porcentajes explicados.

El Decano lo resume brevemente

El Subdelegado de Centro, Hernán Álvarez, quiere agradecer el cambio ya que ahora es más justo y mejor para los estudiantes.

El profesor Vicente Guerrero quiere aclarar que el requisito estaba incluido en la memoria del título y pregunta si esto significa que se vaya a modificar el título en esto.

El Decano responde que será así, que la Responsable de Calidad lo gestionará con la UEX.

El profesor Vicente Guerrero cuestiona la diferencia de número entre los grados puros y los dobles grados y entiende que debe ser igual ya que los dobles grados no tienen memoria de título propia, sino que se debe considerar cada título de grado de forma independiente.

La Administradora de la Facultad, Mercedes Rodríguez, aclara que no se puede hacer el cálculo automático del porcentaje de créditos de los estudiantes de dobles grados en base sólo a los títulos de grado puros.

Tras diversas opiniones y deliberaciones, como hay dudas sobre si los porcentajes deben afectar a los PCEOS, se va a hacer la consulta a la UEX y este asunto será tratado en una futura sesión de Junta de Facultad. Por tanto, se retira y no se procede a la votación.

## **7. Aprobación, si procede, de modificación del procedimiento de Prácticas Externas**

El Decano explica que la UEX ha puesto en funcionamiento el SEPYE desde donde se van a centralizar las prácticas extracurriculares. El Decano cede la palabra a la Responsable de Calidad del Centro, Patria de Casas, quien expone que se ha modificado un cambio en el apartado "C" del procedimiento. Expone que se va a centralizar en el SEPYE y, para que el estudiante pueda realizar prácticas extracurriculares, tiene que haber aprobado los dos primeros cursos.

Puede realizar este tipo de prácticas hasta un máximo de 60 créditos (1500 horas de prácticas). Esta modificación en el procedimiento implica la reenumeración de documentos del procedimiento.

Explica brevemente como lo van a hacer desde el SEPYE. Los docentes van a seguir interviniendo como tutores académicos. Para ello se va a pedir voluntarios durante esta semana. Se van a modificar los documentos asociados.

Las prácticas son de L-V en horario lectivo. Si el tutor de prácticas de la empresa les pide a los estudiantes que trabajen en fuera de ese horario, la responsabilidad será de la empresa (no están asegurados y no es legal).

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado pregunta que si se apunta a la lista si le puede tocar cualquier estudiante.

El Decano responde que desde el SEPYE preguntarán al estudiante si tiene ya tutor (de los incluidos en la lista del SEPYE) y, si no, se le proporcionará dicha lista con tutores para que el estudiante contacte con quien considere y le proponga ser su tutor.

El representante de estudiantes, Francisco José Recio, quiere decir que le parece muy bien lo del SEPYE, lo único que miró las prácticas ofertadas de septiembre a diciembre y ve un problema porque la mayoría de plazas que se ofertan en CAV son en Cáceres.

También indica que ve lógico que en determinados ámbitos como en Comunicación, las prácticas se puedan hacer en fin de semana.

El Decano responde que está totalmente de acuerdo con lo dicho en último lugar, pero que hay que cumplir el Real Decreto (RD).

El Subdelegado de Estudiantes, Hernán Álvarez explica que si esa norma se basa en un RD no se puede hacer nada, pero entiende que sí se puede pedir que se quite el tener aprobado hasta segundo curso incluido) para poder hacerlas.

El profesor Joaquín A. García explica que algunos estudiantes vienen haciendo prácticas desde que comienzan los estudios ya que estas prácticas no son la curriculares y a las empresas les puede interesar tener estudiantes realizando prácticas extracurriculares independientemente del año que estén cursando.

El representante de estudiantes, Francisco José Recio, expone que, además, se debería tener en cuenta la formación previa de cada alumno (él por ejemplo ha cursado previamente un ciclo formativo).

Tras las intervenciones, se procede a la votación de la propuesta de modificación. Sin voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.

## 8. Propuesta de distinción a los mejores expedientes académicos de las titulaciones del centro

El Decano indica que, aunque todavía no se ha solicitado formalmente, se realiza ya la propuesta de distinción a los mejores expedientes académicos de las titulaciones del centro, si bien se comprobará si ha habido algún cambio en el momento de la solicitud formal.

La propuesta es la siguiente:

| Grado CAV                        | Grado PER        | Grado INDO |
|----------------------------------|------------------|------------|
| CARMEN MARÍA ZAMORA<br>RODRÍGUEZ | CELIA PÉREZ DÍAZ | ----       |

  

| MUI               | MUGIRSPDI                   |
|-------------------|-----------------------------|
| MARCOS PEÑA ROCHA | MARÍA ISABEL CARROZA FLORES |

Se abre un turno de palabra.  
Ninguno de los presentes solicita intervenir.

Se procede a la votación. Se aprueba por unanimidad.

## 9. Aprobación, si procede, de ingreso de la Facultad en ATIC

El Decano resume qué es la ATIC (Asociación Española de las universidades del Estado español con titulaciones de Ciencias de la Información y de la Comunicación).  
Explica que han contactado con la Facultad y han pedido que nos incorporemos. El Decano cree que debemos estar, al igual que estamos la RUID (Red de centros y departamentos Universitarios españoles de Información y Documentación).

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado pregunta sobre qué beneficios tiene para la Facultad el estar en esa asociación.

El Decano responde que debemos estar para estar informados de lo que se va tratando sobre los estudios de Comunicación y Periodismo y además poder participar en las tomas de decisiones.

La profesora M<sup>a</sup>. Victoria Carrillo explica que esta asociación es heredera de la elaboración de los libros blancos sobre las titulaciones. Después se pasó a la Conferencia de Decanos y hace un tiempo pasó a ser la ATIC. Lo dice sólo para contextualizar la asociación. También considera que se debe estar en dicha asociación.

El Subdelegado de Estudiantes, Hernán Álvarez expone que le parece perfecto y pide que en la primera reunión que haya que les pidan que haya sectorial para estudiantes  
El Decano agradece sus palabras.

Se procede a la votación de la propuesta de ingreso. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.



## **10. Aprobación, si procede, de creación de Comisión de pase de encuestas de satisfacción con la docencia de los estudiantes**

El Decano cede la palabra al Secretario Docente, Javier Trabadela, quien explica que se crea esta comisión como ayuda para la Comisión de Evaluación de la Docencia. La integrarán los profesores designados para el pase de las encuestas de satisfacción con la actividad docente. La intención de su creación es que los profesores que participan en el proceso como encuestadores vean premiado su esfuerzo en el Docencia.

Se abre un turno de palabra.

Los profesores José Maldonado y M<sup>a</sup>. Victoria Carrillo preguntan sobre los detalles de la composición y el funcionamiento.

El Secretario Docente explica que la compondrán quienes participen como encuestadores y que su única función es la del pase de las encuestas.

Se lleva a cabo la votación. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la creación de la comisión propuesta.

## **11. Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite.

## **12. Informe del Decano**

El Decano comienza su informe

1. Hace balance del inicio de curso indicando que todas las titulaciones han comenzado con normalidad, con todo el profesorado (no como en el curso anterior). Se celebró la Jornada de Bienvenida y agradece a todos los participantes.
2. Elecciones estudiantes. Hubo una reunión con el Rector en la que se instó a que las elecciones se celebrasen incluso aunque hubiera igual o menor número de candidatos que plazas disponibles. Se van a realizar de forma electrónica y agradece a los estudiantes que hayan estado de acuerdo en esto, a pesar de que ellos preferían inicialmente que fueran de forma presencial.
3. Celebración de graduaciones. Será en el Palacio de Congresos, si bien hay que confirmarlo. Se podrán graduar los estudiantes de PCEOS como hasta ahora.
4. Aparcamiento para alumnado (10 tarjetas rotatorias). Por fin han llegado 10 tarjetas rotatorias y se está en conversaciones con el Consejo de Estudiantes para ver de qué manera se hace esa rotación entre los estudiantes que dispongan de vehículo.
5. Difusión de las titulaciones (se retoma la Feria Educativa en Cáceres y Badajoz). La Vicedecana de Estudiantes y Extensión Cultural, Luz María Romo, ha enviado un correo para que participen los profesores. Se anima a ello. También a los estudiantes. Se agradece la participación de todos.

6. Aula Juan Luis Cebrián (Seminario Iberoamericano de Comunicación y Periodismo). Se va a realizar un Congreso en coordinación con el programa de Doctorado. El Decano insta a los docentes a que no establezcan actividades obligatorias en las clases de esos tres días.
7. Reunión con el Vicepresidente de la Diputación de Badajoz, Ricardo Cabezas. Se puso a nuestra disposición para aumentar las actividades culturales en la Facultad. La Diputación tiene un Aula de Flamenco y el día 27 por la noche habrá un espectáculo de flamenco para difundirlo entre los estudiantes, en especial pensando en los Erasmus. También se habló de los espacios de la Biblioteca de Extremadura, pero no parece que haya avances.
8. Reunión con el Secretario General de Educación (Bibliotecas Escolares). Se habló con el Secretario General de Educación de la posibilidad de que los alumnos de INDO puedan hacer las prácticas en las bibliotecas escolares, quien instó a hacer acuerdos de colaboración.
9. Proyecto audible LAB. La UEx firmó el convenio para que los estudiantes propongan una serie de podcasts para Amazon.
10. Actividades Culturales en la Facultad y jueves universitarios. Este año se ha intentado dar un empuje a las actividades culturales. Se mantiene las que había de las Aulas Culturales de la UEX en la facultad y se han añadido nuevas de guion y de teatro. Se quiere poner en marcha los "jueves universitarios". Se abre a todo tipo de actividades que se quieran proponer. También se acogió en la Facultad un curso de perfeccionamiento en el marco del I FIME (Festival Internacional de Música de Extremadura).
11. Ampliación de presupuesto. Se ha ampliado y eso nos ha permitido acometer otros gastos.
12. Redes Sociales a disposición comunidad universitaria. La Vicedecana RR. II. y Comunicación, María García, invita a que cualquier miembro de la comunidad universitaria participe. Se quiere estar en otras RRSS.
13. RUID. Ámbitos de conocimiento. Están intentando una propuesta relacionada con la adscripción de los nuevos ámbitos de conocimiento.

### **13. Preguntas y sugerencias**

El Secretario Docente, Javier Trabadela, pide la palabra a petición de la profesora Cristina Fabá (ausente), quien quiere que conste en acta su alegría por volver a las sesiones de Junta de Facultad presenciales.

El Delegado de Centro de Estudiantes, Daniel Soletto, pregunta sobre la aplicación de la normativa en las graduaciones en lo referente a los dobles grados.

El Decano responde que serán como siempre (se verá cada caso).

El representante de estudiantes, Francisco José Recio, en relación a las tarjetas de aparcamiento, quiere hacer saber que ya no está permitido estacionar los coches de alquiler MINITS en La Alcazaba. Plantea si se puede preguntar sobre ello.

El Decano responde que hará la consulta.

El Subdelegado de Centro, Hernán Álvarez, pide que se solicite que se adecante el aparcamiento de tierra ya que se encuentra en muy mal estado.

La profesora M<sup>a</sup>. Victoria Carrillo agradece las sinergias entre el Aula Juan Luis Cebrián y el programa de Doctorado. Pide más espacios para el Congreso, quizás en la Biblioteca Regional. El Decano responde que eso es complicado, pero que se verá alguna opción.

El profesor Vicente Guerrero quiere dar la enhorabuena por la actividad ingente que se están llevando a cabo y más en concreto por las tarjetas de aparcamiento para los estudiantes. Igualmente, por lo previsto en relación al Aula Juan Luis Cebrián y las actividades asociadas. También quiere congratularse de que se pueda celebrar la sesión de Junta de Facultad en el salón de actos, ya que lo echábamos de menos... pero, al mismo tiempo, también quería decir que no se desechen las opciones tecnológicas ya que facilitan la asistencia si no se puede estar presente.

El Decano agradece sus palabras.

El Decano quiere añadir que se ha estado a punto de cambiar las fechas de entrega de los TFG, añadiendo una fecha límite de entrega de los trabajos a los tutores. Se insta a que cada docente acuerde una fecha límite con sus estudiantes.

También el Decano recuerda que la fotocopidora de Conserjería se use exclusivamente para las fotocopias de exámenes, ya que se está produciendo un gasto alto con las copias.

El Subdelegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, dice al respecto de las fotocopias que no ve lógico fotocopiar un artículo de 12 páginas para un numero grande de estudiantes, que para eso debe estar el campus virtual.

El representante de estudiantes, Francisco José Recio, insiste en el mismo argumento, indicando que es un perjuicio para la sostenibilidad del planeta.

El Decano está de acuerdo con las intervenciones y agradece sus palabras.

Se abre un segundo turno de palabra.

El profesor Vicente Guerrero propone cargar el gasto de cada profesor de la fotocopidora a su Departamento (a la asignación individual que cada uno tiene).

La Administradores, Mercedes Rodríguez, responde que, al no disponer de servicio de reprografía, no se puede generar esas facturas.

El profesor José Maldonado indica que iba a decir algo en la idea de lo manifestado por Vicente Guerrero, sobre la posibilidad de cargar al departamento. No sabe bien cómo se podría hacer, pero que se pueda utilizar más allá de hacer las copias de los exámenes.

El Subdelegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, agradece que la sesión de Junta de Facultad sea presencial y anima a que sea así.

Por último, el Secretario Docente indica que próximamente se establecerá un procedimiento a través de SITASI, para la solicitud de los certificados relacionados la organización de actividades complementarias de formación que no formen parte del encargo docente. Se pide que los certificados se soliciten cuando se realice la actividad y habrá que acreditar la actividad documentalmente (fotografía, documento del centro que se visita, etc.).

## B. ACUERDOS:

**Primero:** Aprobación, por unanimidad, de las actas 269, 270 y 271.

**Segundo:** Aprobación, por unanimidad, del Informe del PATT del curso 2021/22.

**Tercero:** Aprobación, por unanimidad, del PATT para el curso 2022/23.

**Cuarto:** Aprobación, por unanimidad, de asignación de tutores de prácticas externas para el curso 2022/23.

**Quinto:** Aprobación, por unanimidad, de tribunales de TFG para el curso 2022/23.

**Sexto:** Aprobación, por unanimidad, de modificación del procedimiento de Prácticas Externas.

**Séptimo:** Aprobación, por unanimidad, de la propuesta de distinción a los mejores expedientes académicos de las titulaciones del Centro.

**Octavo:** Aprobación, por unanimidad, de ingreso de la Facultad en ATIC.

**Noveno:** Aprobación, por unanimidad, de creación de Comisión de pase de encuestas de satisfacción con la docencia de los estudiantes.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas del día 24 de octubre de 2022.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE



Fdo.: Daniel Martín Pena



SECRETARIO DOCENTE



Fdo.: Javier Trabadela Robles